

LA UTOPIA DE LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE COMO PROPUESTA DE JUSTICIA E INCLUSIÓN SOCIAL EN MÉXICO: EL POLÉMICO CASO DE LAS UNIVERSIDADES PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ GARCÍA UBBJG

Gustavo A. Segura Lazcano¹, Ivett Vilchis Torres² y Francisco José Argüello Zepeda³. Universidad Autónoma del Estado de México.

Recibido: 10-2-2023

Aceptado: 25-3-2023

Resumen

Las políticas sociales e inclusivas del gobierno de la cuarta transformación en México pretenden incrementar la cobertura educativa del nivel superior con la creación de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García. Este proyecto educativo, según declaraciones oficiales, rescata y brinda oportunidades de desarrollo a los estudiantes de las regiones rezagadas y con menores ingresos económicos. Después de tres años de actividad, el modelo de las UBBJG ha motivado expectativas y críticas por su visión ideológica y el monto de los recursos públicos asignados a sus tareas. Nuestro trabajo examina los avances, orientaciones y desafíos del proyecto universitario. Para el análisis y comprensión del nuevo subsistema educativo partimos de la utopía de las comunidades de aprendizaje en un contexto de exclusión social. Debido a las limitaciones impuestas por la pandemia al trabajo de campo, se utilizaron fuentes de información oficiales, periodísticas y provenientes de redes sociales.

Palabras Clave: universidad, inclusión, utopía, educación superior.

¹ Doctor en Educación (ELCPAPO/ Xalapa Méx). Líder del Cuerpo Académico Educación y Sociedad. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Profesor de Tiempo Completo (PTC) adscrito al Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación de la UAEMéx. Representante de la Red Temática Internacional en Hermenéutica Socio Ambiental y Formación Humana. E-mail: gustavoseguralazcano3@gmail.com ORCID: 0000-0002-1038-7806

² Doctora en Educación (UV-GEM). Integrante del Cuerpo Académico Educación y Sociedad. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Profesora de Tiempo Completo (PTC) adscrita al Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación de la UAEMéx. Miembro de la Red Temática Internacional en Hermenéutica Socio Ambiental y Formación Humana. E-mail: ivilchist@hotmail.com ORCID: 0000-0003-0197-626X

³ Doctor en Antropología Social (Universidad Laval/Canadá). Integrante del Cuerpo Académico; Educación y Sociedad. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Profesor de tiempo completo (PTC) adscrito al Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación de la UAEMéx. Miembro de la Red Temática Internacional en Hermenéutica Socio Ambiental y Formación Humana. E-mail: farguello2011@gmail.com ORCID: 0000-0003-4673-3026

Abstract

The social and inclusive policies of the government of the fourth transformation in Mexico, extend the educational coverage of the higher level, with the creation of the Benito Juárez García Universities for Welfare. This educational project, according to official statements, rescues and provides development opportunities to students from lagging regions and with lower incomes. After three years of activity, the UBBJG model has raised expectations and criticism for its ideological vision and the amount of public resources allocated to its tasks. This work examines the advances, orientations and challenges of the university project. For the analysis and understanding of the new educational subsystem, we start from the utopia of learning communities, in a context of social exclusion. Due to the limitations imposed by the pandemic on field work, he uses official, journalistic and social media sources of information.

Keywords: university, inclusion, utopia, higher education.

*Los hombres no se hacen en el silencio,
sino en la palabra, en el trabajo,
en la acción y la reflexión.*
-Paulo Freire-

Introducción

Desde la llegada de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a la presidencia de la República Mexicana en 2018, las políticas públicas y acciones administrativas del Sistema Educativo Nacional (SEN) han mostrado un giro social inclusivo, opuesto a los criterios de selectividad y mérito inscritos en la cultura de la evaluación externa, responsabilidad de algunos organismos especializados como: CENEVAL, CONACYT, CIEES Y COPAES.

Junto a la premisa de excelencia educativa el gobierno federal anunció, en diciembre de 2018, la puesta en marcha de 100 nuevas universidades denominadas del Bienestar Benito Juárez García (UBBJG) con el propósito de brindar mayores oportunidades a los jóvenes que, durante el periodo denominado *neoliberal*, fueron excluidos de los estudios superiores.

Para examinar el programa de las UBBJG resulta imprescindible considerar la visión política de la Cuarta Transformación (4T) que postula un cambio de régimen, encaminado a

eliminar la corrupción y brindar mayores recursos para el bienestar de la población. Según lo previsto en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la 4T prescindirá del modelo neoliberal y posibilitará el “desarrollo económico, ordenamiento político y convivencia entre los sectores sociales” (p. 8).

A tres años de actividad de las UBBJG, dos de ellos en condiciones de pandemia, resulta pertinente hacer un primer balance de la cobertura estudiantil, el desempeño institucional y las expectativas que ha generado en la sociedad. Para tal efecto partiremos conceptualmente de las comunidades de aprendizaje, sus objetivos de inclusión social y la incidencia que el modelo pudiera tener en la educación superior de nuestro país.

I. Comunidades de aprendizaje e inclusión social

Uno de los modelos educativos centrados en el aprendizaje, la inclusión social y la colaboración entre diversos actores, son las comunidades de aprendizaje (CA). Aunque los orígenes de las CA pudieran remontarse a las escuelas filosóficas de la Grecia antigua, los primeros planteamientos sistemáticos y pedagógicos aparecen en la década de los 80's por parte del Centro de Investigación Educativa de la Universidad de Standford y posteriormente en la Universidad de Barcelona, con participación de grupos multi e interdisciplinarios interesados en ensayar y desarrollar el modelo (Elboj *et al.* 2006).

En las últimas décadas no pocos agrupamientos docentes han mostrado interés por las CA imprimiéndoles diversos énfasis y orientaciones. La mayoría consideran, como sus principales atributos: el propósito comunitario de favorecer la inclusión social, lograr la participación concertada de los actores involucrados y establecer dinámicas orientadas a socializar los aprendizajes.

Las CA extienden la visión de escuela en la sociedad local involucrando, en sus procesos educativos, tanto a: estudiantes, profesores y autoridades, como también a: tutores, familiares y actores cercanos. Es así como el modelo de las CA alienta la convivencia con miras a lograr la transformación social y educativa de la comunidad a través del aprendizaje dialógico (Molina y Ramos, 2012).

Entre los planteamientos teóricos que apoyan las CA, sin duda destacan los aportes socio-culturales de Lev Vygostky dada la importancia que el autor atribuyó a la vida comunitaria en el desarrollo humano de los individuos.

Por su parte el aprendizaje dialógico emerge de las interacciones comunicativas que transforman los estadios de conocimiento de las personas en sus contextos (Aubert *et al.* 2009), representando un asunto crucial para el desenvolvimiento de la vida comunitaria.

Roseli Rodríguez (2015), partiendo de las experiencias brasileñas, afirma que las CA configuran un proyecto social de intervención educativa orientado a democratizar los centros escolares. Igualmente considera relevante sus tareas en favor de construir y reconstruir las relaciones humanas partiendo de valores gregarios. Como resultado de ello los centros educativos logran operar como núcleos de inclusión y formación social.

De acuerdo con Molina y Ramos (2012), las CA postulan como sus principales valores: la participación conjunta de las personas, la comunicación horizontal y su misión encaminada a fortalecer la solidaridad entre los miembros del grupo.

En la práctica, las CA enfrentan las desigualdades estructurales imperantes en cada sociedad. Para Carmen Elboj y Esther Oliver (2003) el principal reto de las CA reside en advertir la importancia de los procesos de negociación entre diversos actores, con historias, opiniones y criterios disímiles. En suma, las CA unifican las voluntades en la diversidad, lo que les permite emprender procesos de cambio y acciones colaborativas, incluyentes y con dimensión social.

II. Educación y utopía

A lo largo de la historia las tareas educativas se han visto influidas por singulares visiones de cambio y renovación social. La pretensión de formar seres humanos más inteligentes y capaces continúa impulsando, en el medio escolar, múltiples reformas institucionales.

Según Bárbara Kepowicz (2002), desde “La República” de Platón, hasta la construcción del futuro común del Informe de la UNESCO (Delors, 1996), se mantiene la premisa a favor de los sistemas educativos comprometidos con la gran utopía social y cultural de su tiempo.

Utopía, la famosa obra de Thomas Moro sugiere, desde la ficción, la existencia de una comunidad ideal inspirada en leyendas como la Atlántida. En su narrativa, la vida democrática armoniza con la propiedad común. En opinión de expertos, más que un proyecto visionario, Utopía representa la crítica al estado reinante en las sociedades europeas del siglo XVI.

La palabra utopía, partiendo de su raíz etimológica *outopia* (*oúx topos*) significa “no lugar”, es decir aquello que no existe, ni podrá existir realmente. Por tanto, la utopía es solo la construcción imaginaria y falaz de una sociedad perfecta, contraria a lo que el mundo real puede ofrecer. Las utopías, aunque ilusionen a muchos, inevitablemente terminan siendo escenarios inalcanzables e inhabitables.

Adyacente al plano de lo fantástico, las utopías también revelan las imperfecciones de la vida humana y por tanto resultando útiles para reorientan las acciones desde nuevas perspectivas. A través de su poesía, Eduardo Galeano afirma que la utopía sirve: para caminar.

Las utopías suelen fusionarse con las ideologías y al hacerlo les proporcionan fórmulas retóricas que animan a los colectivos a explorar las resbaladizas sendas del cambio que por largo tiempo anhelaron. Para tal efecto las utopías vivifican los discursos políticos al grado de hacerlos proféticos. Tales narrativas anunciar el advenimiento de nuevos tiempos o el arribo a la “tierra prometida”. Sin duda la historia de los pueblos está colmada de utopías transmitidas por líderes extraordinarios quienes, a través de su notable oratoria, movilizaron conciencias en favor de sus quimeras.

Incontables vidas humanas se han identificado con las utopías que les brindaron sentidos renovados a sus vidas. La gente común y carente de soluciones propias, fácilmente se involucra con los imaginarios colectivos más seductores, pero igualmente inviables.

Las utopías sociales en el medio escolar ha sido una práctica recurrente e inspiradora de muchos modelos educativos. La posibilidad de imaginar sociedades renovadas y seres humanos con mayores capacidades y virtudes, durante siglos, no ha cesado de incitar los esfuerzos de muchos educadores. Ejemplos de ello son los planteamientos sobre la bondad natural de los seres humanos en el “Emilio” de J. Rousseau, como también en la búsqueda de una vida inspirada en valores morales descrita en el texto “Leonardo y Gertrudis” de J.H. Pestalozzi. Y qué decir de la Escuela de Summerhill, fundada por A.S. Neill en Lyme Regis, cuyo modelo pretendió educar a

los jóvenes en condiciones de libertad y búsqueda de su felicidad a lo largo de la vida (Rodríguez, 2017). Igualmente, y desde una visión social, pedagogos como: Krupskaya, Suchodolski y Makárenko respaldaron la utopía educativa soviética, encamina al fortalecimiento de la conciencia y el colectivismo (Hernández, 2013).

América Latina ha sido también escenario de grandes utopías educativas como fueron las misiones jesuitas ubicadas en las regiones guaraníes del cono sur y las franciscanas en el noroeste de México y la Alta California.

En México destaca la figura de Felipe Carrillo Puerto, en los albores del siglo XX por su proyecto educativo de corte socialista en favor del pueblo maya y basado en principios de igualdad, justicia y transformación social. Desde su visión política, la educación progresista debería incubar, en el alma de la juventud, los ideales de regeneración moral e intelectual de la sociedad.

Entre los grandes educadores de América Latina sobresale la figura de Paulo Freire (2011) impulsor de la pedagogía liberadora de los sectores oprimidos, cuyos planteamientos dialógicos pretendieron consumir su ideal de justicia social.

Aunque distante de las utopías educativas, Thomas Sowell (2007) revisa el enfrentamiento de dos posturas ideológico-políticas deseosas de conducir el futuro de las naciones en occidente. De acuerdo con el afamado economista, las visiones restringidas afirman que la naturaleza humana permanece invariable dominada por los instintos constriñendo a las instituciones a la tarea de administrar la vida social. Por su parte las visiones llamadas irrestrictas, respaldan las utopías y modelos de humanidad orientados a transformar y formar a las personas con la idea de hacer de ellas mejores sujetos sociales.

III. La Educación Superior en tiempos de la 4T

Desde los primeros días de su gobierno, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) anunció la creación de 100 nuevas universidades en territorio nacional con el propósito de ofrecer estudios superiores, de manera gratuita, a jóvenes y personas adultas con carreras trucas, ubicados en zonas marginales y de escasos ingresos.

El decreto presidencial del 30 de julio de 2019 estableció las bases del Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar “Benito Juárez García” (UBBJG). Fiel a su

estilo simbólico y mediático, el mandatario en turno envió a los ciudadanos dos mensajes; la promesa de prosperidad y nuevas oportunidades de estudio para los jóvenes y el fortalecimiento del espíritu nacionalista fincado en la memoria del fundador de la república mexicana, prócer que trascendió sus orígenes étnico y económico.

El gobierno López-Obradorista afirma que las UBBJG responden al proceso de exclusión social de cual miles de jóvenes egresados del bachillerato fueron objeto debido a la imposición de criterios elitistas y “neoliberales” en México. En consecuencia, las UBBJG identifican como su población objetivo a los estudiantes que reivindican su derecho de inclusión en las instituciones públicas de educación superior.

El modelo educativo de las UBBJG tiene como principal antecedente a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), institución creada por AMLO en 2001, cuando fungía como jefe de Gobierno del Distrito Federal. La filosofía institucional de la UACM rechaza, desde su origen, cualquier intento de emplear criterios escolares excluyentes y/o que confieran privilegios a determinados sectores estudiantiles.

En contexto las UBBJG responden a la punzante frase de campaña de AMLO: “*por el bien de todos, los pobres primero*”. Por tanto sus planes y programas se enmarcan en una política educativa social e inclusiva, encaminada a brindar mayores oportunidades de estudio a los jóvenes de escasos recursos.

Desde su puesta en operación, las UBBJG han ofrecido servicios escolares de forma gratuita, fincados en valores comunitarios y nacionalistas, como también impulsores del trabajo colectivo y de una formación teórico-práctica alejada de mercantilismo.

La oferta de estudios de las universidades del bienestar, de acuerdo con el decreto oficial que les ampara, derivan del diálogo y acuerdos establecidos entre las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las comunidades receptoras. Para su diseño curricular se contemplan originariamente seis áreas del conocimiento: energía, salud, procesos agroalimentarios, patrimonio histórico y cultural, estudios sociales y desarrollo regional sustentable.

En cuanto a la selección y contratación de docentes, las autoridades federales emiten las convocatorias respectivas, a nivel nacional y por área del conocimiento, requiriendo a los

interesados: perfiles idóneos a los planes y programas de estudio, experiencia práctica no menor a 5 años, vocación comunitaria y la posibilidad de residir en las cercanías del campus donde deben brindar sus servicios.

Para el ingreso de estudiantes a las UBBJG no se les aplica exámenes de admisión. Las convocatorias son a nivel nacional con el compromiso de facilitar la movilidad de los interesados hacia las comunidades receptoras. Los estudiantes matriculados, después de firmar una carta compromiso de asistencia quedan obligados a respetar las normas operativas, haciéndose acreedores a una beca mensual de \$2,400.00. Al respecto otra frase conocida de AMLO afirma: “*becarios sí, sicarios no*”.

Como parte del procedimiento institucional, en las primeras cinco semanas del ciclo escolar, los nuevos estudiantes son sujetos a valoraciones diagnósticas con miras a programar los cursos de nivelación y adquisición de mejores hábitos de estudio. En el mismo periodo los jóvenes deben afirmar su compromiso con el desarrollo de la comunidad, particularmente quienes provienen de otros lugares.

Los coordinadores académicos de los campus quedan facultados, por ley, a establecer contacto con las autoridades locales y tutores de los estudiantes para integrar los comités de administración y supervisión de la planta física de su plantel.

De acuerdo con la normatividad establecida la SEP ha recomendado que las comunidades se involucren en la autoconstrucción de los edificios, aulas y talleres requeridos, bajo esquemas administrativos que transparenten la aplicación de recursos y aprovechen la mano de obra y materiales locales.

IV. Primeras cifras oficiales de las UBBJG

Durante el primer año del gobierno López-Obradorista, las UBBG impartieron 36 carreras con una matrícula total de 15, 501 estudiantes y una plantilla de 815 docentes (GdM, 2021).

En la rueda de prensa llevada a cabo en marzo de 2020, el Subsecretario de Educación Superior, Dr. Luciano Concheiro Bórquez, declaró que la SEP había creado 140 planteles de las

UBBJG para atender una matrícula superior a 30, 000 estudiantes (GdM, 2020). Por su parte, la Dra. Raquel Sosa Elizaga, Coordinadora Nacional del programa y quien en el pasado fue responsable de las escuelas de educación superior de Morena (Canales A. en Guevara, 2021), informó que más de 10,000 profesores participaron en el proceso de selección docente para cubrir 300 nuevas plazas.

De acuerdo al informe oficial emitido en marzo de 2021, las UBBJG atendieron, con apoyo de 992 docentes, a 28, 087 estudiantes. Su oferta educativa tuvo presencia en 31 estados, disponiendo para tal fin de 140 sedes y 36 carreras universitarias (SEP, 2021).

El 7 de junio de 2021, la Dra. Raquel Sosa, acompañando la gira de AMLO por el estado de Oaxaca, afirmó que 90 escuelas habían concluido su primera fase de edificación y 40 comunidades estaban por iniciarla. Igualmente aseguró que el subsistema del bienestar tenía capacidad para recibir hasta 80, 000 estudiantes en el siguiente ciclo escolar con apoyo de 1,000 docentes y 10 auxiliares por plantel (Expansión, 2021).

De acuerdo con las disposiciones regulativas del programa UBBJG se permite que nuevas sedes sean gestionadas por las propias comunidades, teniendo prioridad aquellas con altos niveles de marginalidad y que ofrezcan un terreno con servicios básicos en donación. En cuanto a las fases de crecimiento de los campus la SEP estableció lo siguiente:

Fases de crecimiento

Fase	Etapas	cap. inicial estudiantes	cap. máx. estudiantes	Número aulas
1 ^a .	1 ^a .	40-150	320	4
2 ^a .	1 ^a .	151-400	640	8
2 ^a .	2 ^a .	401-600	960	12
3 ^a .	-	601 o +	1600	20

Fuente: SEP 2021

Desde el inicio de su mandato, AMLO declaró que destinaría 1,000 millones de pesos anuales a las UBBG, cifra que hasta el momento se ha mantenido estable. Del presupuesto de egresos de la federación 2021, en efecto se destinaron al programa un total de 1000 millones 150,

430 pesos, de los cuales el 98.7% correspondieron a sus planteles. El proyecto de presupuesto de egresos de la federación 2022 asignó 1, 024 millones de pesos a las universidades del bienestar.

De acuerdo con información oficial dada a conocer en junio de 2020: 70% de la matrícula de las UBBJG registra menos de 23 años, 57% son mujeres y 43% de los estudiantes inscritos habían dejado de estudiar por falta de recursos. En cuanto a condiciones personales: 16.5% son padres de familia, 70% el primer miembro de la familia en ingresar a los estudios superiores y 26 % pertenecen a pueblos originarios.

V. Análisis del ejercicio presupuestal del sector educativo

Al examinar las cifras de la cuenta pública de los periodos 2018, 2019 y 2020 en el portal de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, se concluye lo siguiente: el presupuesto programado por la SEP, en los dos primeros años del gobierno López-Obradorista ha mantenido un crecimiento inercial promedio de 7% anual, reduciendo favorablemente su condición de sobre-ejercicio del 11% al 5%.

El presupuesto destinado a las UBBJG permanece cercano a mil millones de pesos registrando un sub-ejercicio en el primer año de 42.3 millones. A nivel del Sistema Educativo Nacional, desde 2019 el gobierno federal ofrece la beca universal “Benito Juárez” para el nivel medio superior, la cual en el primer año, registró un sobre ejercicio del 44% y 9% en 2020. El monto destinado a brindar dicho apoyo económico resulta significativo, dado que en el último año la cifra supera los 31.5 mil millones de pesos y para 2022 se estima cercana a 81 mil millones de pesos.

Por otra parte el programa social “jóvenes construyendo el futuro” dirigido a sectores juveniles que no estudian, ni trabajan, ha venido incrementado su monto programado de 4.3 mil millones de pesos en 2019 a 7.7 mil millones de pesos en 2020.

En general los recursos asignados a dichos programas provienen, en su mayoría, de la cancelación de partidas vinculadas con la reforma educativa, como son los apoyos a problemas estructurales de las universidades públicas estatales UPES. Otros rubros presupuestales que han disminuido sus montos en tiempos de a 4T son: las políticas de igualdad de género, las tareas de planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas y el programa nacional de inglés.

Durante el periodo 2018-2020 los ajustes presupuestales llevados a cabo por la SEP han impactado la dinámica de la educación superior. Al respecto, cabe destacar la reducción del 75% del monto destinado al programa para el desarrollo del personal docente, que pasó de 1.7 mil millones a 0.4 millones de pesos. La cancelación del 50% de los recursos asignados al programa de fortalecimiento a la excelencia educativa y la eliminación del programa de inclusión digital. Otros programas que registran reducciones presupuestales son: fortalecimiento de los servicios de educación especial, atención a la diversidad de la educación indígena, atención educativa a migrantes, atención a planteles federales de educación media superior y estudiantes con discapacidad.

En cuanto al gasto administrativo de la SEP, por el contrario, en los dos últimos años se ha registrado un incremento presupuestal del 40% y la condición de sobre-ejercicio ha pasado del 118% en 2018, a 33% en 2020.

El programa de cultura física y deporte, enmarcado en la visión presidencial, incrementó 40% su presupuesto, pasando de 1,503 a 2,099 millones de pesos. El programa de educación física de excelencia dispone de 400 millones de pesos y el catálogo de atención al deporte se mantiene en cifras cercanas a 670 millones de pesos. Por su parte los presupuestos de servicios a educación media superior, educación superior y postgrado, investigación científica y desarrollo tecnológico hasta el momento mantienen un crecimiento presupuestal inercial con respecto a las cifras históricas.

VI. Las UBBJG bajo análisis

Actualmente, el subsistema de las UBBJG se encuentra presente en 31 entidades federativas siendo; Oaxaca (18), Veracruz (10) y la ciudad de México (10) las que disponen de mayor número de centros educativos.

El gobierno López-Obradorista asegura que todas las UBBJG se ubican en comunidades con altos niveles de marginación, sin embargo, tomando en cuenta los datos del INEGI (2015) del total de campus, sólo el 38% se sitúan en municipios con alto y muy alto nivel de marginación y 36.5% en municipios con niveles bajos y muy bajos de marginación.

Del conjunto de centros universitarios destaca el Estado de Chiapas donde, en efecto, las comunidades receptoras registran muy alta marginalidad. En contraste, existen UBBJG en la Ciudad de México y algunas localidades de Tabasco, tierra natal del actual presidente, que no cumplen con el requisito de marginación establecido. Los estados de Veracruz y Oaxaca presentan campus en municipios con bajos y altos niveles de marginalidad.

Del total de comunidades seleccionadas, únicamente 25 de ellas califican entre los 5 municipios con mayor grado de marginalidad en su entidad, lo que revela la prevalencia de otros criterios, incluido el interés de las comunidades por participar del programa ofrecido por la SEP.

Sin tomar en cuenta la ciudad de México, donde en 10 de sus 16 demarcaciones territoriales se ubican campus de UBBJG, no existen planteles en otras capitales del país, menos aún en zonas metropolitanas. Es así como, la mayoría de los centros educativos de bienestar se ubican en áreas rurales y semi-rurales y no pocas en zonas indígenas del país.

En relación a los estudios profesionales que ofrecen las UBBJG, realmente éstos se han diversificado y adaptado a las características de las comunidades receptoras aprovechando los recursos naturales propios de cada región. Hasta el momento, la mayor parte de los campus ofrecen una sola licenciatura, hecho que contradice su estatus universitario. Los estudios de ingeniería en producción de alimentos son el programa formativo con mayor demanda, seguido de los estudios en desarrollo regional sustentable, ingeniería forestal, veterinaria, medicina comunitaria y patrimonio cultural e histórico. Los estudios sociales y en docencia también forman parte de la oferta educativa replicada.

Tomando en cuenta el catálogo original de carreras que ofrecerían las UBBJG, llaman la atención los estudios en: administración, contabilidad y derecho, los cuales implican una práctica profesional liberal contraria a la filosofía que dio origen al programa del bienestar, además que pertenecen a otros regímenes y subsistemas existentes en el interior del país.

Con respecto al crecimiento de la matrícula, la ciudad de México ocupa el primer sitio con 3,511 estudiantes, seguida por los estados de Chiapas (2,868 estudiantes), Guerrero (2,825 estudiantes), Oaxaca (2,691 estudiantes), Veracruz (2,215 estudiantes) y Michoacán (1,862 estudiantes).

A través de sus redes sociales, en las UBBJG se observa, en la mayoría de los campus del bienestar, poco avance en los trabajos de construcción de aulas e instalaciones complementarias. Por tanto buena parte de los grupos escolares continúan laborando en espacios improvisados, carentes de mobiliarios y equipos para realizar las funciones universitarias.

Al revisar las imágenes disponibles en internet en torno a la actividad escolar, se observan pequeños grupos de estudiantes haciendo prácticas de campo con perfiles socio-económicos heterogéneos. Debido a la pandemia muchos cursos han sido y continúan siendo impartidos en línea provocando que no pocos estudiantes enfrenten situaciones complejas.

En notas periodísticas tanto nacionales como locales se han dado a conocer diversas problemáticas de las UBBJG, como son: la inconformidad de estudiantes por el cambio de sedes, retraso y la falta de becas, reclamos de algunos profesores por despido injustificado o el tipo de contrato ofrecido o diferencias ideológicas con las autoridades responsables del programa.

VII. El Contexto nacional en prospectiva

Desde finales del siglo XX, el diseño de planes y programas de educación superior en México ha observado el comportamiento y tendencias de los mercados profesionales, ámbitos donde finalmente pretenden incursionar los egresados. Tomando en cuenta la puesta en marcha y oportunidades laborales que pretenden ofrecer las UBBJG, resulta oportuno revisar el estado que guardan los empleos y actividades productivas en el país, así como el perfil profesional que impulsa el proyecto del bienestar.

Conforme el último censo de población (INEGI, 2020), los Estados Unidos Mexicanos registran una población total de 126, 014, 024 habitantes, cifra que responde a la tasa de crecimiento media anual de 1.2 por ciento. Entre otros datos a nivel internacional México es considerado; el onceavo país más poblado del mundo, la segunda economía más importante de América Latina y dado su PIB ocupa la posición 15ª a nivel global. La cohorte 12-29 años de México asciende a 37.5 millones de jóvenes cantidad que representan cerca del 30% del total demográfico.

A pesar de sus fortalezas demográficas y económicas, México inició el siglo XXI mostrando algunos rezagos y graves contrastes sociales. El índice de Gini en el año 2000 fue de

0.548, en 2010 de 0.467 y en 2020 de 0.48 que da cuenta de la concentración del ingreso que prevalece dentro del país. Actualmente, se estima que más de 60 millones de personas viven en condiciones de pobreza, de los cuales 10.8 millones padecen condiciones extremas. En dicho escenario nacional prosperan los planteamientos políticos de la 4T y se justifica el programa de las UBBJG, como una alternativa de inclusión social y oportunidades educativas a los sectores marginados.

Aunque informes recientes y posteriores a la fase grave de la pandemia revelan una disminución en la tasa de desempleo a nivel nacional, en el caso de los jóvenes con estudios profesionales, por el contrario, se observan incrementos preocupantes. De acuerdo al Informe 2015 de Competencias Profesionales de Iberoamérica, 70% de los egresados universitarios no logran incorporarse fácilmente al mercado laboral (Loría y Segura, 2016). Jóvenes bien preparados y con talento, en contra de sus expectativas terminan realizando tareas ajenas a su formación profesional. La falta de empleos de calidad y oportunidades para los jóvenes profesionistas en México, así como en otros países, constituye un asunto nodal que, por su relevancia, obligará en la presente década a los gobiernos a revisar la articulación de los sistemas educativos con otros subsistemas.

Un fenómeno social desafiante en México son los denominados NiNis, cuya estimación en el año 2018, fue de 6.6 millones de individuos alejados de los estudios y el trabajo. Esta masa juvenil justificó que el gobierno López- Obradorista impulsará el programa “jóvenes construyendo el futuro” el cual, a través de una beca económica de \$4,310.00 pesos mensuales, pretende alentarlos a trabajar en empresas o instituciones.

En materia ocupacional el observatorio laboral del Servicio Nacional de Empleo reportó, en el 4º trimestre de 2020, las carreras con la mayor cantidad de profesionales ocupados, las cuales fueron: administración, derecho y contabilidad. Por su parte, el INEGI, a través de la encuesta nacional de ocupación y empleo (ENOE), en su comunicado de mayo de 2021, informó que la tasa de desocupación ascendió a 5.5%.

Las entidades que actualmente registran altas tasas de informalidad laboral en México son: Oaxaca 79.7%, Guerrero 76.1% y Chiapas 74.1% regiones que sirven de sede al 28.5% de la UBBJG. Contrario a ello, los estados con bajas tasa de informalidad como: Chihuahua 34.3%, Nuevo León 34.9% y Baja California 35.8% albergan al 3% del nuevo subsistema.

Ciertamente la pandemia de la COVID-19 disminuyó, de manera significativa, la población ocupada, principalmente en los sectores de comercio, turismo y servicios. Con respecto al año 2020 y de acuerdo con estimaciones preliminares, 2.1 millones de personas dejaron de laborar. Los micro-negocios disminuyeron 537 mil puestos de trabajo. La tasa de informalidad en ciudades medias y grandes alcanzó 42.5% y en zonas rurales 77.3% anunciando mayor pobreza y falta de fuentes de ingreso en buena parte del territorio nacional.

En lo que va del siglo, la estructura ocupacional en México se ha terciarizado favoreciendo el crecimiento de las grandes urbes. Actualmente, 61.6% de la población ocupada realiza actividades de servicios, 18% de comercio y 7.1% en actividades relacionadas con el turismo y alimentos.

VIII. A tres años: un primer balance

De forma complementaria a su tercer informe de gobierno, el presidente de la república mexicana AMLO publicó también sus memorias, bajo el título: *A la mitad del camino* (2021), en dicho texto se reitera su compromiso:

“atender las demandas de los más pobres y marginados [...] por convicción y humanismo, pero también porque si destinamos recursos a los menos favorecidos habremos de lograr una más rápida reactivación de la economía para salir de la crisis” (p.66-67).

El libro no hace mención alguna a las UBBJG sin embargo, en el apartado sobre estado de bienestar, refiere a las becas y apoyos brindados a los niños y jóvenes en los siguientes términos: “en cuanto a las becas a estudiantes de familias pobres de preescolar hasta nivel superior, también estamos trabajando para dejar avanzada esta acción educativa [...] a partir de enero del año próximo aumentará el monto de las becas” (López, 2021, p.302).

Las becas otorgadas por la SEP, bajo criterios de justicia e inclusión social, caracterizan al gobierno de la 4T. En su último informe entregado a la Cámara de Diputado el 1° de septiembre de 2021, AMLO destacó la política social del bienestar en los siguientes términos:

En materia de Política Social, la actual administración impulsó una estrategia integral para la construcción de un país con bienestar. La prioridad fundamental de esta estrategia es la de elevar el nivel de vida de la población, particularmente

de la más desprotegida y vulnerable. En ese sentido, se reconoció a los pueblos indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho público, los cuales son libres de ejercer su facultad para definir sus formas de organización política, económica, social y cultural. Entre las prioridades del Gobierno de la Cuarta Transformación destaca lograr el bienestar de todas las familias mexicanas; por ello, el eje rector de la política social del PND está basado en el principio de por el bien de todos, primero los pobres. Esta visión de política considera a las personas como sujetos de derechos, por lo que el Estado está comprometido a promover, de manera progresiva, el acceso efectivo a todos los derechos sociales, sin discriminación alguna. A través de los programas prioritarios de Bienestar se establecieron metas específicas para la atención de la población que históricamente había sido olvidada. Estos programas tienen el objetivo de combatir la desigualdad y ofrecer acceso a una vida digna, libre de discriminación o racismo, para que los más desprotegidos puedan ejercer plenamente sus derechos (GRM, 2021, p. xiii).

Del discurso se deduce que la 4T mantiene su compromiso con el bienestar de los sectores marginales del país, así como la visión inclusiva de un gobierno que reconoce el derecho de las personas al desarrollo y la obligación del Estado a brindarles un trato justo y digno. Con relación al papel del sector educativo, el informe precisa:

...para el Gobierno de la República, la educación es un derecho humano y no un privilegio. Además, es un eje fundamental para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico, para combatir la desigualdad y para propiciar la movilidad social de las personas (GRM, 2021: xiv).

De esta forma el gobierno López-Obradorista considera que brindar becas a estudiantes de escasos recursos amplifica sus oportunidades de desarrollo y por ello insiste en extender los estímulos económicos, con recursos públicos, dentro de los centros educativos. Sin embargo, al revisar las cifras del total de estudiantes becarios, contenidas en el documento oficial, se observan inconsistencias entre los montos asignados y el número de beneficiarios.

Ampliar la cobertura de la educación superior en México no es un tema nuevo. Sea bajo la perspectiva de calidad o de excelencia, los últimos gobiernos han mantenido el compromiso de

incrementar la matrícula y elevar los niveles educativos. La administración de la 4T en particular se caracteriza por reasignar y concentrar presupuestos financieros en favor de los sectores vulnerables y marginales. Al respecto el presidente de la república asegura que:

La educación se convierte en el eje para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico, para equilibrar las desigualdades económicas y sociales, propiciar la movilidad social de las personas, acceder a mejores niveles de empleo, elevar las condiciones culturales de la población, ampliar las oportunidades de los jóvenes, promover los valores cívicos y laicos, avanzar hacia la democracia y la consolidación del Estado de derecho; así como el impulso para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación (GRM,2021:p. 233).

Con respecto a las UBBJG, López Obrador precisa:

El objetivo de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (UBBJG) es prestar servicios educativos a los aspirantes que han sido excluidos de su derecho a cursar estudios superiores. Además de aportar conocimientos profesionales para el desarrollo de comunidades y municipios en condiciones de rezago y situaciones de violencia, que les permitan potenciar sus capacidades para alcanzar niveles dignos y adecuados de vida, horizontes de bienestar, la plenitud, desarrollo y creatividad que requieren para enfrentar los retos, necesidades y carencias que plantea su supervivencia (Idem. p. 248)

En su prosa resulta evidente la utopía cultural implicada con las UBBJG y su perspectiva educativa fundamentada en los principios de igualdad, inclusión y justicia social que postula y amparan las acciones de la 4T. El nacionalismo y el desarrollo comunitario endógeno son dos de sus componentes ideológicos que ciertamente se contraponen con el proceso de globalización e interdependencia económica que impera en el mundo actual y que por décadas han impulsado los tratados de libre comercio, acompañados de proyectos y dinámicas que favorecen la individualidad y reclaman mayores competencias laborales.

A la letra el tercer informe de gobierno concluye que las UBBJG han tenido un notable avance en su crecimiento a partir de las siguientes cifras:

- Se atendieron 28,087 estudiantes hasta la conclusión del primer ciclo escolar 2021 con 1,002 docentes, en 140 sedes instaladas.
- Para el inicio del segundo ciclo escolar de 2021, se prevé atender a 40 mil estudiantes.
- Desde el inicio del programa, en 2019, se ha duplicado anualmente la matrícula escolar en 37 carreras registradas.
- En materia de infraestructura, se concluyó la primera fase de instalación de 90 sedes y han comenzado la segunda fase; además, 50 más esperan concluir la primera fase hacia el término del presente año.
- En 2021 se dispone de una capacidad total instalada dispuesta para atender a 80 mil estudiantes (SEP, 2021a, p.95).

Las cifras oficiales destacan la expansión de la matrícula, no así la asignación presupuestal que se mantiene estancada en su monto original. Si bien el gobierno López- Obradorista considera que las fases de construcción y equipamiento responden a lo programado, la información disponible en internet muestra que la mayoría de los campus no satisfacen el 50% de los requisitos de operación y verificación que tradicionalmente exige la SEP y los gobiernos estatales para otorgar un RVOE.

Conclusiones preliminares

Algunos estudios y evaluaciones externas en torno a las UBBJG han señalado diversas problemáticas de organización y desempeño, la mayoría de ellas relacionadas con la ubicación de los planteles. Actualmente, los espacios y recursos escolares resultan insuficientes e inadecuados. En opinión de los expertos no se observa suficiente pertinencia y prospectiva en los planes y programas de estudio, incluso algunos responden más a orientaciones ideológicas que profesionales. En poco tiempo se registran indicadores de abandono escolar mientras que la planta docente continua siendo inestable (Camarillo, 2021). No pocos estudiantes permanecen inscritos en el programa más por la beca que reciben, que por los estudios que ofrece el plantel.

En este escenario, la utopía de inclusión y justicia social, amparada en el modelo pedagógico de las comunidades de aprendizaje, se debilita provocando desencanto entre la población escolar. En la medida que el gobierno federal no demuestra interés y empeño por fortalecer las funciones sustantivas de las UBBJG y consumir sus objetivos cardinales vinculados con: la justicia e inclusión social, las capacidades locales y desarrollo regional, el proyecto de transformación socio-cultural de las UBBJG se debilita y oscurece.

Los críticos de la 4T cuestionan la ambigua visión de futuro de un movimiento político emergente en posición de gobierno. Los principales argumentos en contra de las medidas emprendidas por la 4T se concentran en las contradicciones existentes entre el discurso oficial y las acciones llevadas a cabo por el gobierno federal, no pocas de ellas carentes de planeación e instrumentación técnica y normativa. En consecuencia las UBBJG hacen suponer que el “programa esté animado por motivos clientelares más que meramente académicos (Canales, p. 446 en Guevara, 2021).

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social CONEVAL, en su estudio 2020 sobre las UBBJG, señala las inconsistencias existentes entre informes y cifras oficiales. Como resultado de ello, el organismo dictaminó que las acciones emprendidas por los directivos no parecen apuntar hacia el logro de los objetivos trazados y recomienda a la SEP: repensar el programa como un subsistema de educación superior que pueda establecer alianzas con otras instituciones ya consolidadas, así como priorizar la infraestructura de talleres y laboratorios que demandan los planes de estudio. En síntesis el Consejo exhorta a la SEP a consolidar los campus existentes antes de continuar expandiendo la red educativa del bienestar.

Con perspectiva más crítica, la asociación civil: Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, llevó a cabo en 2021 su ejercicio de evaluación externa soportada en un estudio muestral y de campo. El informe público nos revela un panorama sombrío y endeble en torno a la oferta educativa del bienestar, dada la improvisación, ambigüedad e idealización de los planteamientos del proyecto en curso. En opinión de los consultores es probable que las deficiencias administrativas, de continuar presentes, reproducirán y profundizarán las desigualdades sociales que pretenden solucionar.

Desde el campo académico, investigadores de la Universidad Autónoma de Baja California publicaron recientemente un análisis socio espacial de las UBBJG (González *et al*, 2021) por medio del cual se exhiben las deficiencias e inconsistencias de su diseño e instrumentación. Los autores del estudio coinciden en que de no corregirse los errores directivos, bajo una perspectiva de excelencia educativa, se acentuarán los procesos de marginación y exclusión que buscan remediar las universidades del bienestar. Por su parte Gilberto Guevara considera que el gran problema de las UBBJG radica en que desde la autoridad “no se hizo diagnostico alguno y su desarrollo ha sido cubierto con manto de silencio y opacidad” (2021, p.53).

Debido a las condiciones de pobreza y exclusión social que enfrentan amplios sectores de la sociedad mexicana, AMLO insiste en reasignar los fondos públicos que considera ociosos o bien a su juicio amparan corrupción y privilegios, al fortalecimiento de sus políticas sociales del bienestar, así como a consumir los proyectos estratégicos de su gobierno.

Ante la crítica de los opositores al régimen, amparada en lo que consideran opacidad y dispendio de recursos en favor de tareas improductivas y clientelares, el gobierno López-Obradorista ha emprendido, en los últimos meses, una carrera en contra del tiempo buscando convencer a la ciudadanía de la importancia de sus proyectos y decisiones. Por esta razón las UBBJG han quedado relegadas de recibir mayores recursos para consolidar su plataforma académica e institucional. Las circunstancias hacen suponer que, desde la presidencia de la república, las nuevas universidades dejaron de ser, desde el primer año del gobierno, una cuestión prioritaria, quizá porque las instituciones de educación superior, dada su naturaleza, solo pueden ofrecer resultados contundentes a largo plazo, lo cual no las hace compatibles con un gobierno concentrado en los réditos políticos inmediatos.

En las circunstancias físicas, humanas y financieras que prevalecen y determinan el funcionamiento de las UBBJG en el territorio nacional, no se vislumbran mejores condiciones en favor de la formación profesional de los estudiantes de escasos recursos económicos que ingresan a sus aulas. Menos aún garantizar, a la mayoría, suficientes oportunidades de inserción laboral a su egreso.

Por tanto en la medida que las universidades del bienestar Benito Juárez García no obtengan fortalezas académicas, consoliden las funciones sustantivas propias de las universidades

del siglo XXI y obtengan el reconocimiento de las comunidades receptoras, la sociedad mexicana cuestionará su existencia, serán consideradas escuelas de baja calidad, caerán en descrédito y la utopía de las comunidades de aprendizaje en zonas marginales, como alternativa de justicia e inclusión social, habrá revelado su rostro de engaño a todos los actores involucrados.

Referencias:

AMLO (2019), *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. México. Oficial. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019

__(2021), *Tercer Informe de gobierno*. México. Oficial. <https://presidente.gob.mx/wp-content/uploads/2021/09/TERCER-INFORME-DE-GOBIERNO-PRESIDENTE-AMLO-01-09-21.pdf>

__(2019), *Decreto de creación: Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García*. DOF. 30/07/2019. https://framework-gb.cdn.gob.mx/applications/ubbj/basicos/Decreto_de_creacion.pdf

Aubert, Adriana; García, Carme; Racionero, Sandra (2009), El aprendizaje dialógico, Fundación Infancia y Aprendizaje. *Rev. Cultura y Educación* 21(2) pp.129-139.

Camarillo, Mario (2021), Docentes neoliberales, argumento de Raquel Sosa para despidos en la UBBJ. México. *Crónica*. 13 de agosto. https://www.cronica.com.mx/notas-docentes_con_formacion_neoliberal_argumento_de_raquel_sosa_para_justificar_despidos-1199314-2021

CONEVAL (2020), *Comunicado num.20*. México. GRM, Oficial,3 de agosto,

Delors (1996), *La educación encierra un tesoro: Informe de la Comisión Internacional*. Madrid, España. Santillana. Ediciones UNESCO.

Freire, Paulo (2011), *Pedagogía del oprimido*. México. Ed. Siglo XXI.

Guevara, Gilberto (2021), *La regresión educativa*. México. Ed. Grijalbo.

GRM (2021), *Universidades para el Bienestar Benito Juárez García*. México

Página oficial. En: <https://ubbj.gob.mx/nconvocatorias>

__(2020), *Conferencias sobre Programas del Bienestar: UBBG*. México. Versión stenográfica. 29 de junio. Página oficial. <https://www.gob.mx/stps/articulos/universidades-para-el-bienestar-benito-juarez-conferencias-sobre-programas-del-bienestar-246606>

González, José Luis, Mejía Gustavo y González Humberto (2021), *Universidades para el bienestar Benito Juárez García*. UABC. *Revista electrónica de investigación educativa*. Vol. 23 pp.1-15.

Hernández, Oscar (2013), *La pedagogía socialista en la URSS*, Bogotá, Colombia. Universidad Pedagógica Nacional *Rev. Nodos y nudos*. Vol. 4 num.34.pp. 49-60.

INEGI (2021), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. México. Comunicado de prensa Núm.583/21. ENOE. 25 de Octubre.

__(2020), *Censo de población y vivienda*. México. Oficial. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/censo2020_principales_resultados_ejecutiva_eum.pdf

Elboj, C.; Puigdemívol, I.; Soler, M. y Valls, R. (2006), *Comunidades de aprendizaje. Transformar la Educación*. Barcelona, España; 5ta Ed. Editorial Graó

Elboj Saso, Carmen; Oliver Pérez, Esther (2003), *Las comunidades de aprendizaje: Un modelo de educación dialógica en la sociedad del conocimiento*. Zaragoza España, Universidad de Zaragoza. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 17, núm. 3, pp. 91-103.

Expansión (2021), *El INAI ordena revelar las transferencias a las Universidades Benito Juárez*. 25 de junio. En: <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/06/25/el-inai-ordena-revelar-las-transferencias-a-las-universidades-benito-juarez>

Kepowicz, Bárbara (2002), *Utopías y educación*. México. UAM Xochimilco. *Rev. Reencuentro* Núm. 34. sep. pp. 28-40.

López, Andrés (2021), *A la mitad del camino*. México. Ed. Planeta

Loría, Eduardo y Segura, Gustavo (2016), Desempleo juvenil y matrícula universitaria en México. ¿Transición al desarrollo o esquizofrenia? Puebla, México. *Rev. Elementos*. Núm. 101. pp. 47-58.

MCCI (2021), Evaluación del programa de UBBJG, México. Mexicanos contra la corrupción de la impunidad AC. <https://contralacorrupcion.mx/wp-content/uploads/2020/02/universidades/estudio.pdf>

Molina, Merma y Ramos Hernando (2012) Fundamentos y condiciones para el uso de las comunidades de aprendizaje en la educación universitaria. España. Universidad de Alicante. Departamento de Didáctica General y Específicas. <https://web.ua.es/es/ice/jornadas-redes-2012/documentos/comunicaciones-orales/246110.pdf>

Rodríguez de Mello, Roseli (2015), Comunidades de aprendizaje: democratización de los centros educativos. México. UAM. *Rev. Tendencias Pedagógicas*. Vol.17 pp.3-18.

Rodríguez Rivera, Víctor Matías (2017), *Pedagogía Teoría general de la educación*. México. Ed.Trillas.

SEP (2021), Lineamientos de instalación/rehabilitación, equipamiento y operación de las sedes educativas del Programa Universidades para el Bienestar Benito Juárez García en el Programa Presupuestal U083, correspondiente al Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García. México. Oficial. https://framework-gb.cdn.gob.mx/applications/ubbj/basicos/Lineamientos_de_sedes.pdf

___ (2021 a). 3 informe de Labores. México. Oficial. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/informes/labores/2018-2024/3er_informe_de_labores.pdf

___ RVOE. Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. Marco Normativo. México. Oficial.

Sowell Thomas (2007), *Conflicto de visiones*. España. Gedisa.